

Este Rectorado, como órgano de contratación de la Universidad de León, ha tomado en virtud del art. 119 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público la siguiente

RESOLUCIÓN:

DECLARAR LA TRAMITACIÓN DE ESTE EXPEDIENTE 1096/2018 - "SUMINISTRO, ENTREGA E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE ESPECTROMETRÍA DE MASAS MALDI-TOF CON DESTINO AL LABORATORIO DE TÉCNICAS INSTRUMENTALES - CON CONSIDERACIONES MEDIOAMBIENTALES PARA LA UNIVERSIDAD DE LEÓN", cofinanciado con Fondos Feder/INFRARED.

URGENTE POR RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO, como consecuencia de que el plazo de entrega es de 12 semanas, y se cuenta con un escaso periodo entre la fecha de publicación de la resolución de la convocatoria de INFRARED (22 de febrero de 2018) y la fecha en que la misma estipula que para que sea subvencionable, los gastos de adquisición de este equipamiento se tienen que encontrar efectivamente realizados y pagados antes del 15 de octubre de 2018.

León, 24 de abril de 2018
EL RECTOR,



Juan Francisco García Marín
Juan Francisco García Marín